



**AJUNTAMENT
ALFARA DE LA BARONIA**

Ave Marla, 1
46594 ALFARA DE LA BARONIA (València)
Teléfono 962 62 60 01 – Fax 962 62 72 25
e-mail: alfarabaronia_alc@gva.es
CIF : P4602400F

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL 28 DE DICIEMBRE DE 2017**

En Alfara de la Baronía, a 28 de diciembre de 2017, siendo las 13:30 horas, bajo la Presidencia de D. José Carlos Herrera Martí, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alfara de la Baronía, se han reunido los Señores Concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. JOSÉ CARLOS HERRERA MARTÍ

SRES. CONCEJALES

D. JOSÉ LUIS LÓPEZ CAROT
D. MIGUEL VIRUELA MORA
D. NÉSTOR GARAY SERRA
DÑA. ELENA MARAVILLA FORNAS

CONCEJALES AUSENTES:

D. MARCOS PÉREZ MOLINA
D. DAVID CASAS ARENAS

SR^a. SECRETARIA

D^a. María Carmen Guillot Valls

Asiste la mayoría necesaria y suficiente de un tercio del número legal de miembros del Pleno para la válida constitución del mismo, según lo previsto en el artículo 46, apartado 2, letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, concordante con el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/85 de 28 de Noviembre, para deliberar sobre los distintos puntos del orden del día que constan en la convocatoria de la sesión notificada en forma.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, pasándose a continuación a tratar los puntos relacionados en el Orden del día.



**AJUNTAMENT
ALFARA DE LA BARONIA**

Ave Marí, 1
46594 ALFARA DE LA BARONIA (València)
Telèfon 962 62 60 01 – Fax 962 62 72 25
e-mail: alfarabaronia_alc@gva.es
CIF : P4602400F

PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL EJERCICIO 2018.

El Sr. alcalde pregunta si alguien tiene que, hacer algún comentario sobre los presupuestos del ejercicio económico 2018.

Se inicia el primer turno de intervenciones:

Por parte de la Sra. Elena Maravilla Fornas, se pregunta sobre el capítulo de Ingresos de las Fiestas, que no aparecen en el Presupuesto.

Por parte del Sr Alcalde, se responde, que el Ayuntamiento todo lo de fiestas, lo gasta para toros, y lo restante lo pasa a fiestas junto con el SARC.

No habiendo ninguna otra intervención se somete a votación, siendo aprobado por cuatro votos a favor de los concejales del grupo socialistas y un voto en contra del grupo PP.

SEGUNDO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE TENENCIA Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

Se inicia el primer turno de intervenciones.

No habiendo ninguna intervención por parte de ningún miembro de la Corporación, se somete a votación siendo aprobada por 5 votos a favor, 4 votos de los concejales del Grupo Socialista y un voto del Grupo PP.

OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos del día de la fecha de inicio, de lo que yo como secretaria certifico.

Vº Bº
El alcalde

D. José Carlos Herrera Martí



La secretaria

Dña. María Carmen Guillot Valls